

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente nota aclaratoria y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de transparencia del mes de **FEBRERO** del año 2025. La Empresa Aguas del Valle, no ha emitido ninguna **RESOLUCION OFICIAL**.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés; a los Cuatro (04) días del mes de Marzo del año 2025.

Sin otro particular,

ABOG. LEVINIA CECILIA LÓPEZ REYES ASESORA TÉCNICO Y LEGAL